



Postulación Lista de Directorio. 2021-2023.

Sociedad de Anestesiología de Chile.

Lista de Directorio.

- | | | |
|-------------------------|---|-----------------------|
| • Presidenta | Verónica Varas (U Chile) | vvaras@sachile.cl |
| • VicePresidenta | Valeria Epulef (UFRO) | vepulef@sachile.cl |
| • Tesorero | Sebastián Monsalves (U Desarrollo) | smonsalves@sachile.cl |
| • Secretario | Sebastián Mayanz (U Chile). | sebastian@mayanz.cl |
| • Director | Fernando Altermatt (PUC) | falterma@med.puc.cl |
| • Directora | Daniela Riggo (U Valpo, FALP) | dani446@hotmail.com |

Propuestas

1. Auditoría

La única auditoría fue realizada el año 2019, ésta se debe realizar idealmente cada 3 años, por lo que se propone realizar de forma programada y mantener informados a nuestros socios.

2. Planificación Revista Chilena de Anestesia.

Continuar impulsando el progreso de nuestra Revista Chilena de Anestesia.

- Trabajar para que la revista sea indexada en WoS (Web of Science).
- Postular a fondos concursables relacionados con el desarrollo de nuestra Revista.
- Aumentar la visibilidad de nuestra Revista en el ámbito local, latinoamericano y mundial.





3. Estatutos.

Los Estatutos vigentes datan de **junio de 1953**, con una modificación realizada en noviembre del mismo año.

El año 2017 se realizó una asamblea extraordinaria en la cual se aprobaron nuevos Estatutos, sin embargo, la empresa que realizaba la administración de la sociedad en ese periodo no realizó la inscripción pertinente en la Municipalidad según la nueva ley para Organizaciones sin fines de lucro (OSFL), por lo que estos Estatutos caducaron.

Nuestra propuesta es actualizar los Estatutos y plasmarlos en un documento simple, que favorezca su vigencia en el tiempo, un funcionamiento fluido, basándose en Reglamentos Internos, que permitan modificaciones sin alterar los Estatutos. Esta modificación será trabajada en equipo con nuestros socios mostrando avances en asambleas extraordinarias.

4. Socios becarios.

Incluir médicos en formación en programas nacionales acreditados de la especialidad como “socios becarios”. Éstos tendrían voz, sin derecho a voto durante el período que dura su formación. Una vez finalizado este período, su membresía quedará en pausa hasta que el interesado presente la documentación que lo acredita como especialista en Chile.

Esta modificación tiene varias ventajas, entre ellas cautivar tempranamente anesthesiólogos en etapa de formación, con tarifas preferenciales y descuentos en capacitación, con la posibilidad de gozar de los mismos beneficios “científicos”. Esto



contribuye a tener una sociedad más fuerte y participativa. Por otra parte, reporta beneficios tributarios para SACH, los cuales quedaron establecidos claramente en la asesoría tributaria que se realizó el año 2019.

5. Educación continua.

Creemos que nuestro rol como sociedad científica nos obliga a promover y mantener la educación continua de los colegas anesthesiólogos y del resto de profesionales y técnicos afines, ya sea online o presencial; incluyendo clases teóricas y talleres. Impulsar el desarrollo de actividades de comités en provincia.

Se propone crear una plataforma de educación continua abierta a nuestros socios y distintos profesionales y técnicos que conforman nuestro equipo de salud.

6. Mantener y aumentar incentivos para socios.

Se propone otorgar 2 cursos gratis al año para socios. Esto ha evidenciado que estimula a los socios a mantener sus cuotas al día y el vínculo activo con la Sociedad.

Mantención de un seguro automotriz a precio preferencial y convenios comerciales varios.



7. Fomentar actividad de Comités existentes.

Reactivar la actividad de los Comités a través de todo el país, invitando a participar a todos nuestros socios.

Incentivar la creación de Comités que permita hacer crecer la SACH y proporcione una instancia de crecimiento y desarrollo a todos nuestros socios.

8. Buscar activar una actividad gremial.

Por ser OSFL, la manera de tener participación gremial es a través de una Sociedad gremial, con los mismos integrantes (opción voluntaria).

9. Redes sociales (RRSS).

Seguir avanzando en mejorar nuestro sistema de RRSS, profesionalizando estas herramientas de conexión con nuestro entorno, a través de una empresa, que nos permita mostrar el trabajo de nuestros socios a través de toda la web. Instalarnos como parte de la #SoMe4Anesthesia.

10. Trabajo en conjunto con Ministerio de Salud.

Apoyar y trabajar en equipo con el Ministerio de Salud. Fomentar la participación de la SACH en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con el ámbito perioperatorio.

Junto con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, definir estándares de trabajo seguro y de calidad en nuestra especialización, en los distintos niveles de atención de la red pública y privada del país.

Junto con la Subsecretaría de Salud Pública, para impulsar el posicionamiento de la especialidad en distintos ámbitos del quehacer clínico en los cuales hoy tenemos poca visibilidad (por ej.: evaluaciones preanestésicas en atención ambulatoria, sedación en procedimientos, educación del rol del anestesiólogo en la población general).